



ACLARACIÓN No.1

Licitación Pública Nacional  
MSPS/GI-05/2016

**“AMPLIACIÓN 2 CALLE N.E. DESDE 1 AVE.  
HASTA EL BOULEVARD HACIA LA LIMA, I ETAPA”**

De conformidad con lo establecido en la Sección II. “Instrucciones Generales a los Oferentes, numeral 6: “Aclaraciones del Pliego de Condiciones”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

**ACLARACIONES A CONSULTAS DE LOS PARTICIPANTES:**

1. Por medio de la presente, solicitamos que nos aclaren que tipo de Microcarpeta es (1,2,3), plano del detalle de pared de bloque de 8 (castillos soleras), ya que en los documentos bases que nos proporcionaron no se encuentran y se necesitan para poder hacer la oferta económica.

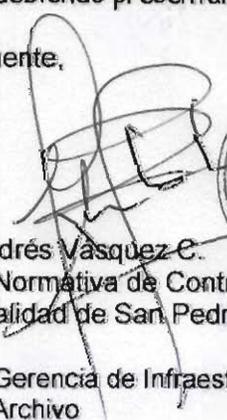
**Respuesta:** En el formato de la oferta se establece en el Ítem 3.08 y 3.09 que se deberá usar Microcarpeta Asfáltica tipo CQS-1HP DE 9.8% A 11.4%

En relación a la pared de bloque de 8" indicada en el Ítem 2.15, en el plano HD-02 se da el detalle de dicha pared, la cual no llevará castillos ni soleras.

2. Por medio de la presente se solicita 10 de ampliación para presentación de los procesos de licitación

**Respuesta:** se concede una ampliación al plazo de presentación de ofertas de 8 días calendario, debiendo presentar oferta el día viernes 2 de septiembre de 2016.

Atentamente,

  
José Andrés Vasquez C.  
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones  
Municipalidad de San Pedro Sula.



Copia: Gerencia de Infraestructura  
Archivo